

**Programa Investigación e Innovación Orientadas a la  
Inclusión Social  
-Edición 2021-**

**Detección de demandas de conocimiento para  
mitigar impactos de la pandemia por COVID-19:  
Efectos de la pandemia en la salud mental**

**Unidad Académica  
CSIC-UDELAR**

**Maria Goñi Mazzitelli  
Leticia Mederos  
Matías Rodales  
Cecilia Tomassini**

## I. Introducción

Desde el año 2008 la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) lleva adelante la implementación del Programa de Investigación e Innovación Orientadas a la Inclusión Social (IIIS) con el objetivo de promover la formulación y realización de proyectos de investigación, en todas las áreas de conocimiento, orientados a colaborar con la resolución de problemas que dificultan la inclusión social de algún sector de la población uruguaya. En las diferentes ediciones se ha buscado orientar las agendas de investigación para atender problemáticas de diversos actores sociales y productivos en áreas como: salud, nutrición, vivienda, educación, entre otras.

La edición correspondiente al año 2021 del programa propone trabajar sobre diferentes problemas que en el contexto de la pandemia por COVID-19 se han visto agravados y/o han revelado mayores efectos sobre diferentes poblaciones. En este marco, se priorizará la presentación de proyectos de investigación orientados al desarrollo de conocimientos y tecnologías para mitigar los impactos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia con foco en poblaciones vulnerables a nivel nacional.

Las líneas temáticas que se priorizarán en el llamado son:

Tema	Líneas
<b>Conocimientos y tecnologías para mitigar los impactos sanitarios y socioeconómicos de la pandemia por COVID 19</b>	1. Prevención y abordaje de situaciones de violencia de género
	2. Alimentación en condiciones de vulnerabilidad acentuada
	3. Efectos sobre la salud mental
	4. Educación y aprendizaje
	5. Generación y uso de datos como evidencias para la salud pública y las Políticas Públicas

Cada línea dio lugar a la organización de un taller de discusión con participación de docentes de la Udelar y especialistas vinculados a la política y a organizaciones sociales con experiencia en las diversas temáticas tratadas.

El objetivo de cada taller fue identificar y sintetizar demandas de conocimientos y tecnologías que podrían contribuir a revertir diferentes problemáticas y mejorar la situación de las personas afectadas en el actual contexto de crisis sanitaria y socioeconómica. Esta relatoría sintetiza el intercambio sobre la tercera temática, efectos sobre la salud mental, realizado el día 12 de febrero de 2021.

Los problemas que aquí se detallan, así como también el listado de organizaciones que se mencionan, no tienen carácter exhaustivo sino que constituyen una orientación

para la identificación de sub-líneas temáticas y actores para la presentación de proyectos.

## II. Participantes del taller

<b>Tabla 3- Taller: Efectos de la pandemia en la salud mental</b>	
Realización: 12 de febrero de 2021	
<b>Participantes</b>	<b>Adscripción institucional*</b>
Alicia Canetti	Unidad de Salud Mental en comunidad-Clínica Psiquiátrica, Facultad de Medicina. Responsable del Centro Interdisciplinario de Infancia y Pobreza-Espacio Interdisciplinario. Integrante del Grupo de Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida en Uruguay
Dulcinea Cardozo	Área Sector Cooperativo y Economía Social y Solidaria (Unidad de Estudios Cooperativos)- CSEAM
Vanessa Ems	Clínica Psiquiátrica - encargada del Programa de Psicoterapia (supervisora de la línea telefónica de apoyo COVID)
Gabriela Garrido	Psiquiatría Pediátrica, Facultad de Medicina y Hospital Pereira Rossell
Victoria Gradin	Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología. Centro de Investigación Básica en Psicología (CIBPsi), Facultad de Psicología
Cristina Larrobla	Unidad de Salud Mental de la Clínica Psiquiátrica de la Facultad de Medicina. Responsable del Grupo de Comprensión y Prevención de Conducta Suicida Udelar-ASSE
Rossina Machiñena	Instituto de fundamentos y Métodos en Facultad de Psicología en el Programa Discapacidad y Calidad de Vida - Directora Técnica del Centro Nacional de Rehabilitación Psíquica
Jacqueline Ponzo	Médica Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria Profesora Agregada de Medicina Familiar y Comunitaria, Facultad de Medicina
Nicolás Rodríguez	Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología
Sandra Romano	Directora Clínica Psiquiátrica, Facultad de Medicina
Lia Maciel	Referente del Área de Salud Mental del Servicio de Atención a la Salud. Intendencia de Montevideo
Rina Sabatini	Federación Caminantes

Virginia Wallace	Grupo usuarios salud mental
María Goñi	Unidad Académica de CSIC
Leticia Mederos	Unidad Académica de CSIC
Matías Rodales	Unidad Académica de CSIC
Cecilia Tomassini	Unidad Académica de CSIC

### III. Identificación de problemas

#### 1- Diferentes ámbitos y poblaciones

**1.1- Problemas de salud mental en adolescentes derivados de la afectación del sistema educativo.** El abandono de los/as adolescentes del sistema educativo, y el no retorno a estos espacios, tuvo diferentes efectos sobre la salud mental de esta población. A su vez, se reconoce escasa formación y/o herramientas en el espacio educativo para abordar los diferentes problemas que se presentan -ansiedad, depresión, agresividad, intentos de suicidio, entre otros aspectos-. Se percibe una brecha de estas situaciones entre el sector educativo público y privado. A esto se suma la identificación de altos niveles de estrés por parte de las maestras y docentes. Profundizar sobre estos problemas sería relevante para arribar a una mejor comprensión y generar insumos para la construcción de políticas y acciones específicas.

**1.2- Efectos en los/as adolescentes de una mayor exposición y uso de las TIC.** Algunos efectos que se han identificado son ansiedad, agresividad, trastornos del sueño, entre los más mencionados. También se ha observado esta misma problemática en personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA). Investigar al respecto de esta problemática, en poblaciones específicas podría contribuir a buscar mecanismos que puedan mitigar los impactos provocados.

**1.3- Efectos sobre la salud mental derivados de problemas de violencia intrafamiliar.** Cómo afecta a las diferentes poblaciones. En poblaciones vulnerables, se percibe que estas situaciones en los hogares están asociadas con un aumento de personas que se van a vivir a la calle, aspecto que -entre otras consecuencias- afecta la salud mental. También se ponen de manifiesto otras violencias que tienen efectos sobre la salud mental.

**1.4- Afectación de la salud mental -en especial de mujeres- por la superposición de tareas de cuidado y trabajo.** La no presencialidad plena en las escuelas sumada a la precariedad laboral impidió en muchos casos la implementación de una solución privada de los cuidados. Además de los problemas vinculados a la sobrecarga desde la primera etapa del confinamiento, por la presencia de los hijos/as en los hogares, se sumó la falta de oportunidad de salir a realizar actividades extra-domiciliarias como

instancia de distracción; esto agravó o generó problemas de salud mental. Se observan efectos derivados de esta situación en mujeres, principalmente ansiedad y angustia.

**1.5- Consultas en las emergencias por problemas de salud mental derivados de situaciones de abuso sexual.** Este problema se vio agravado.

**1.6- Aspectos psicosociales.** La pérdida de poder adquisitivo y del trabajo, así como la vulnerabilidad socioeconómica puede provocar diferentes efectos en la salud mental y/o agravar otros. ¿Qué sucede en las diferentes poblaciones que están en situaciones de desempleo?, ¿Qué efectos tienen estas situaciones en términos de salud mental? Esto requiere del aporte de nuevos conocimientos y nuevas disciplinas para abordar las problemáticas de salud mental de manera global: educación física, informática, comunicación, etc.

**1.7- Medios de comunicación.** Se pone de manifiesto la influencia que los medios de comunicación y las noticias que se difunden -por ejemplo sobre suicidios- tienen sobre diferentes dimensiones de la salud mental, en distintas poblaciones y diferentes contextos. Estudiar en profundidad estos efectos podría mejorar las recomendaciones de cómo abordar distintas situaciones -como una pandemia- en los medios de comunicación.

## **2- Atención y sistemas de respuestas**

**2.1- Formas de organización del trabajo de los equipos técnicos de atención a la salud mental.** La pandemia tomó por sorpresa y generó dificultades para implementar nuevas formas de trabajo. Se evidencian limitaciones en la atención, por ejemplo, ¿cómo seguir trabajando en grupos?, ¿cómo se han adaptado los modelos de atención?, ¿qué resultados han tenido?, ¿cómo mejorarlos?

**2.2- Adaptación de la atención a los cambios que han sufrido las necesidades de las personas con la evolución de la pandemia.** Estos cambios se perciben en las consultas atendidas en el servicio telefónico 08001920. ¿Los equipos de trabajo han podido adaptarse para poder atender estos cambios? La falta de consultas presenciales es un problema. No ver a los pacientes hace perder calidad en la atención.

**2.3- Falta de apoyo tecnológico.** Existen algunas carencias en los sistemas de información asociados a la salud en general y también a la salud mental; por ejemplo en el área de prevención del suicidio. Asimismo, la falta de recursos para hacer telemedicina afecta la calidad de la atención.

**2.4- Las situaciones de afectación a la salud mental se presentan en estado avanzado de desarrollo.** En las emergencias se reciben situaciones más graves porque se demora la consulta por parte de los usuarios, e incluso muchas consultas ni siquiera se hacen. ¿Cómo mejorar los sistemas de respuestas?, ¿cómo llegar a la población?

**2.5- Falta de diseño de nuevos dispositivos alternativos.** La salud mental tiene que ver con las condiciones de vida digna: trabajo y vivienda. La pandemia ha afectado estos aspectos. ¿Cómo responder a estas problemáticas?

**2.6- Ley de salud mental.** La agudeza de la pandemia hace consolidar respuestas clásicas a los problemas. ¿Cómo alinear nuevas respuestas a la nueva normativa? Se necesita conocer, sistematizar y relevar las nuevas respuestas que se han implementado. Es preciso realizar un relevamiento de aprendizajes derivados de respuestas novedosas que sean coherentes con lo planteado en la ley.

**2.7- Problemas que afectan al personal de atención a la salud (en general y salud mental).** La sobrecarga de trabajo y el desgaste del personal provoca estrés y agotamiento. Es necesario conocer y atender este problema.

### **3- Problemas desde la perspectiva de los/as usuarios/as**

**3.1- Voz y saberes de usuarios.** Se plantea la necesidad de recuperar la voz de los/as usuarios/as como saberes relevantes en el marco de la pandemia.

**3.2- Acceso a información relativa a servicios de salud.** Los/as usuarios/as tienen problemas para acceder a la salud, por ejemplo, no saben cómo concurrir a buscar medicación, cómo agendar consultas. ¿Qué estrategias y mecanismos de comunicación pueden implementarse para transmitir información?

**3.3- Respuestas de apoyo de pares o apoyo mutuo.** Cómo diseñar dispositivos dirigidos a dar respuestas fuera de la institucionalidad pública. Modelos de cooperación entre asociaciones de usuario/as.

## **IV. Listado no exhaustivo de posibles contrapartes de proyectos**

<b>Institución</b>
MIDES
MSP Área Programática Salud Mental
División Salud. Área de Salud Mental del Servicio de Atención a la Salud. Intendencia de Montevideo

Sindicato Médico del Uruguay
Equipos de Salud Mental ASSE
Asamblea Instituyente por la Salud Mental
Colectivo Ni todo está perdido (NITEP)
Grupo Esperanza
Federación Caminantes

## V. Materiales complementarios

### **Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo – Uruguay**

Salud mental en tiempos de pandemia:

<https://www.youtube.com/watch?v=Bxlp7X3xds0>

### **Sociedad de Psiquiatría del Uruguay**

[http://spu.org.uy/sitio/?page\\_id=1714](http://spu.org.uy/sitio/?page_id=1714)

[http://spu.org.uy/sitio/?page\\_id=1745](http://spu.org.uy/sitio/?page_id=1745)

Plan Nacional de Salud Mental 2020-2027

<https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/msp-aprobo-plan-nacional-salud-mental-2020-2027>